Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: D. Clodoaldo Piñal

AÑO IV Dirección, Redacción y Administración Alcalá, 19 duplicado, 3.º Apartado núm. 436.

Precios de suscripción

MADRID VIERNES 23 DE OCTUBRE DE 1908

Número 1.156 Número del día, 5 céntimos. Idem atrasado, 20 ídem.

MAÑANA

(CRÓNICA RETROSPECTIVA)

La guerra de la Independencia en la Historia. - Constitución de la Junta Central.—Floridablanca y Jovellanos Organización gubernativa.—Quintana, Las pretensiones del Consejo de Casti-Ila.—Perdiendo el tiempo.—Desviacio- das las categorías, y las escalas activas nes lamentables. - La imaginación y la con las de reserva, cosa que el general Resultado funesto de la rivalidad y los que tendrá la abnegación de declararlo así egoísmos desbordados.

Notas del

El viaje del Rey.

presencia de los Reyes en Reus, en Barcelona, como acontecerá en toda Cataluña, nunca aceptar dimisiones que, repetimos, puesta en movimiento para saludarles significan rebeldía, y son de un efecto de-(teníamos la seguridad de que así sucede- plorable para la disciplina; pues con igual ria), que acá y allá la politiquilla quiere razón dimitiria el jefe, el oficial, el sargenhacer presa en el suceso.

Aquí, los adversarios rabiosos del señor Maura, para que éste no se «apunte» ese «tanto» en el juego de los partidos, y alli los rabiosos catalanistas, señalando su disgusto en el Salón de Sesiones del Ayun- los cargos públicos, y menos en los de catamiento y haciendo constar que se man-rácter militar. tendrán firmes é intransigentes, tomando por uno de los caminos, el pesimista, del dilema con que el Sr. Cambó ha señalado fensor de aquella región.

practican las masas, más poderosa que la política de las palabras que procuran los que pretenden dirigirla á medida de su particular conveniencia.

mo era un algo que tenía explicación, pero como cosa accidental y pasajera, y que dando la suficiente satisfacción, quedaría reducido después á un movimiento meramente artificioso que tratarian de mantener como todos los que realizan los pueblos, algunos particularmente interesados, para más y mejor explotarlo.

Detrás, y como cosa distinta del catalanismo, y mucho más detrás de la Solidaridad - ya dividida, cuando menos en dos-ha estado, está y estará siempre Cataluña con su grandeza histórica, con sus relevantes elementos de cultura y riqueza y su espíritu español, patriótico y pro-

A Zaragoza

Las Cortes han suspendido sus sesiones hasta el lunes.

Esto se imponía.

No había atención para ellas.

ragoza, donde está el Sr. Moret, y para donde saldrá la Reina Cristina, y al fin de mes los Reyes, lo absorben todo.

Y para que sean espejo de la realidad, y dejar lugar á esas referencias, no habiendo otro asunto interior ni del exterior extraordinario, á tales sucesos consagramos exclusivamente estas notas del día.

El Estado Mayor Central

de este alto centro, Sr. Martitegui, acha-

Mayor no se consideraban necesarios; añadiendo los que á tal causa achacan las divergencias, que éstas se acentuaron porque en estos viajes ejercía el Estado Mayor de inspector de servicios, cuya misión no le está encomendada, siendo privativa del ministro, como es natural, justo y ló-

El caso es que las plantillas hay que fijarlas, y que más que numeroso personal, el defecto es de estar desproporcionarealidad.—Consideraciones obligadas. Martitegui debe reconocer, y no dudamos á la faz del país y del Ejército y proponer con fundamento serio lo que proceda.

Las dimisiones no pueden aceptarse, pues significan una rebelión á las órdenes del superior.

El general que tiene un cargo militar y Es tal el éxito conquistado por sólo la no cumple en él lo que disponga el ministro de la Guerra, debe ser relevado; pero to y el cabo, en el momento que entendielas órdenes del superior.

Estar siempre á las maduras y no á las duras, es cosa que no puede admitirse en

Seguramente que si el general Martitegui dimite, será por motivos de salud que. por desgracia, la tiene quebrantada; único una especie de imposición al Monarca motivo en que puede fundarse la dimisión para que se constituya en singular de- de un cargo militar, máxime como el de jefe del Estado Mayor Central, sobre el que da oposición que hacen muchos enemigos de Son las pasiones pequeñas y los intere- pesa, en gran parte, la responsabilidad de la prosperidad y de la fortuna ajenas. Y eso nime y entusiasta aplauso con que los con- Guerrillero de la Independencia», por D. Euseses parciales y personales que murmuran la organización militar del país; organizairritados siempre que los entusiasmos de ción que debe subordinarse á los princilas multitudes explotan en sinceros aplau- pios adoptados por todas las potencias militares, sin que por razón alguna puedan Seguimos confiando en lo que ayer de- variarse, aun á costa de la pérdida de una cíamos en la política de los hechos, que popularidad de que debe alejarse todo el que quiera cumplir con sus sagrados de

Por lo demás, si el Ejército necesita que sus intereses sean defendidos, á nadie com-Siempre creimos que eso del catalanis- pete este papel más que al señor ministro de la Guerra, que tiene el deber de aunar aquéllos con los más altos de la Patria.

Desde Barcelona

Telegrama.

El recibimiento hecho á SS. MM. excee á toda ponderación.

Quinientas mil personas han aclamado on entusiasmo á los Reyes de España. Cataluña ha cumplido con su deber.

El corresponsal.

Este telegrama demuestra que el pueblo catalán piensa y siente, no como dicen allí algunas personas y algunos órganos de la Prensa, sino como piensa y siente el pueblo español, de que Cataluña es parte integrante é indivisible.

El viaje del Rey y la Exposición de Za- Ante el problema marroqui

La revista quincenal España en Africa toma de la inglesa The Nation lo siguiente:

«La verdad, expuesta veinte veces en estas columnas, es que Inglaterra empujó á Francia por creer sinceramente que la conquista de Marruecos era fácil, y que ahora la disuade por haberse convencido de que esa conquista es punto menos que imposible, y su intento sólo puede servir para debilitar la posición militar de Francia en Europa.»

«Ya es hora para Francia de retirar inme-Se habla de la dimisión del general jefe diatamente todas sus fuerzas de Marruecos de tratar de indemnizar á los moros de cuantos crueles daños les ha afligido, dejáncándose la causa á divergencias con el se- doles en paz. España, su comanditaria, según nor ministro, diciendo unos, que por razón el Acta de Algeciras, ya le ba mostrado de que manera debiera haberse interpretado el gente.

mente representada en Paris por León y Castillo, quien es ya más francés que español causa de sul larga residencia en Francia. Los errores de la política francesa depen-den de una sola causa: de que su Ministerio del Interior está dominado por un grupo de poderosos financieros, interesados en fomentar sus intereses monetarios en Marruecos.»

Y España en Africa añade por su cuenta «Francia es la enemiga de España en Maruecos, sus ambiciones son las mismas, sus

sueños, como los nuestros; pero cuanto antes la dejemos sola, será mejor, pero no sola para que realice sus planes, sino para que abannone sus proyectos de conquista, uniéndono á los que piensen de igual manera.»

Esto mismo venimos diciendo hace mucho

Alejémonos de Francia y aproximémones

TEATROS

En Apolo

A las dificultades que tiene que vencer para conseguir el triunfo todo autor que estrena una obra dramática, había que sumar dos más con que indudablemente no contaría Viérgol al estrenarse anoche su nueva zarzuela titulada El banco del Retiro.

Esas dos dificultades particularísimas de caso en que dicho celebrado autor se encuense injustas ó no conformes con sus ideas, tra al presente, son: una la esperanza, ó si se quiere, exigencia del público, de que un autor, que no sólo fué aplaudidísimo al estrenar su obra anterior, sino que todavía continúa siéndolo todas las noches con igual entusiasmo, ofrezca á cada nuevo estreno una obra de mérito mayor aún que la última tan aplaudida. No se cansa de pedir siempre más.

El otro obstáculo que necesitaba anoche vencer, es de indole menos justificable y más

La resistencia y más que resistencia, la ruñerismo, sino porque, como yo, muchos, pudieron notar claramente, la prevención. más aún, el deliberado propósito que conra el autor manifestaron ostensiblemente muchos espectadores, entre ellos Alejandro Miquis antes de comenzar la representación. Manifesá cada momento más visibles.

celebrara con grandes carcajadas los chistes y las agudezas intencionadas, que el inagotable regocijado, no cesa un momento de aplauingenio del autor de Las bribonas, ha derro- dirla. chado en su obra El banco del Retiro.

Ni tampoco lograrán impedir que acudan á Apolo muchas noches los infinitos aficionados á divertirse y á pasar un buen rato que hay en Madrid.

El maestro Calleja, la verdad sea dicha, no ha aprovechado con la fortuna que en otras ocasiones las que le ha ofrecido Viérgol en su

Sin embargo, se repitieron varios de los números musicales, que gustaron mucho; singularmente los que estuvieron encomendados á las señoritas Palou y Soler.

Lástima que no aprovechara Calleja la circunstancia de venir á escena todos los actores, chicos y grandes, en la última ó penúltima escena, para terminar allí la obra con un coro

La Pinojy la Moreu, como Ruiz de Arana. Mesejo, Manzano y cuantos tomaron parte en la obra, desempeñaron sus papeles respectivos con mucho acierto. Al estrenarse El banco del Retiro antes que

Las bribonas, el éxito de la primera hubiera sido completo. Arturo Perera.

En el Cómico

La Mascota, reprise de la opereta de Audrán Como estreno debe considerarse esta popular opereta, tal como la ha puesto el estudioso director y empresario Enrique Chicote. Conocedor como nadie del teatro y de los gustos del público, se ha gastado el dinero con inteligencia y no ha omitido en trajes, ni en decorado, ni en personal, todo lo necesario para conseguir que todo Madrid vaya á su teatro á pasar un rato delicioso, porque la eje-

de fijación de plantillas; otros, porque los de fijación de fij

cución de La Mascota satisfará al más exi-

ver. Loreto Prado no tiene la voz necesaria para su particela; pero ¡qué manera de suplir con su gracia y con su ingenio esa falta! Cuanto se diga es poco.

Damos esta noticia á nuestros lectores, porque nos la han de agradecer si van á ver La Mascota al Cómico.

En la parte del canto rayaron á buena altura Ortiz y Alonso, y en distinción, elegancia y belleza la simpatiquisima Lola Saavedra, que nos demostró ser una de nuestras preclaras artistas.

Se nos olvidaba consignar que también la Compañía supo lucir un bonito vestuario y que salieron á escena unos pajes tan lindos, que contribuyeron al mayor esplendor de la obra, atrayéndose las miradas de los especta-

García Flores.

En Price

Varias noticias

Anoche no pudo efectuarse el debut del célebre tenor Gerardi, y en cambio se cantó Rigoleto, con la novedad de cantarlo Parés y presentando á la tiple ligera Amparo González, cuyo nombre sorprendió en los carteles á los muchos y consecuentes espectadores de Price. La señorita González tiene una voz no muy extensa, pero bien educada, y se hizo simpática al público; en unión de Parés, de Ferrer y Calvo, se hizo aplaudir justamente.

Esta noche se cantará Otelo con el debut del referido tenor Gerardi, que viene precedido de renombre.

Salon Nacional

Hemos tenido ocasión de admirar en tan precioso colisco la fina labor que está realizando la notable Compañía de Francisco Rodrigo y Marinas; y si todos cuantos la componen son, efectivamente, acreedores al unácurrentes á dicho teatro premian constantemente la esmerada interpretación de las escogidas obras puestas en escena, de justicia es que hagamos especial mención del Sr. Ro-Roupmond Gaffarel. drigo, que en todo momento pone de relieve sus excepcionales condiciones de distinguido actor. Idéntica apreciación puede hacerse de taciones que con el menor pretexto se hacían la primera actriz Luisa Cano, que en todas las obras, y particularmente interpretando su Pero no lograron impedir que el público difícil papel de Petra en la hermosa comedia

En resumen, la Compañía del Sr. Rodrigo forma un conjunto armónico, que lo mismo puede actuar en un teatro-cine que en uno de nuestros primeros coliseos.

La emigración

que conduce á bordo 150 emigrantes de aque-

El total de personas que en distintos vapores han embarcado en dicho puerto durante el mes actual, asciende á 850.

En Coruña embarcaron ayer más de dos mil emigrantes, viéndose los elcaldes de los pueblos apuradísimos para formar la estadística que la ley dispone, y habiendo sido mul-tados muchos de ellos por el gobernador.

En Sanlúcar de Barrameda organizaron los viticultores un mitin, acordándose en él solicitar del Gobierno argentino la concesión de terrenos para fundar una gran cantina agricola para el cultivo de la vid, mediante el pasaje gratis de los obreros y sus respectivas familias.

La división reforzada

Han terminado las operaciones militares realizadas por la división reforzada que manda el general Orozco, en combinación con la brigada de Húsares, acantonada en Alcalá de

Más que maniobras, éstas han sido unas la guerra de la Independencia», por el señor prácticas del servicio de seguridad, tanto en Carreras. marcha como en acantonamiento; pero en las que las fuerzas han trabajado con celo y buen deseo y aun sufrido, pues la noche del miér-coles fué terrible y de durísima prueba para las tropas que cubrían el servicio avanzado, pues llovió de una manera torrencial hasta e

amanecer de ayer. Ayer, desde Guadalajara, se incorporó á las fuerzas el ministro de la Guerra para revistar las operaciones del día.

Hoy saldrá de Alcalá, con dirección á Ma-La Loreto hace una Betina sui generis, y drid, la división reforzada, haciendo la mar-

Desde Zaragoza

Congreso histórico.

Ha terminado sus tareas este importante Congreso. Entre el domingo y el lunes se leyeron las Memorias siguientes:

Sección 1.ª « Mariscal Suchet», por monsieur Marión, catedrático de Burdeos. Sección 2.ª: «Sir Charles Doyle y su plan de socorro á Zaragoza», por D. Mariano de Passo; «Estudio de las guerras de España», por monsieur Bagés; «Napoleón y la guerra en la Península», por el Sr. Banús, coronel de Ingenieros; «Estudio biográfico sobre D. Fernando García Marín», por el Sr. Tapia y «Colección de documentos del Ejército francés de

1808 y 1809», por D. Gregorio García Arista. Sección 3.º Apuntes sobre el patriotismo del Cabildorde Barbastro en la guerra de la Independencia», por D. Mariano (Casanovas; «El esfuerzo de Aragón», por don Ricardo

«Recueil des letres et comunications officieles, recues par le Chapitre Metropolitain de Sarragosse, durant les années 1808-1809», por los reverendos PP. Estevan y Lamberto de

«Instrumentos de investigación para la Historia de España», por D. Pedro Martínez

«Palafox y Alvarez», por D. Francisco Bo-

«Notas sobre la dominación francesa en Lérida», por D. Rafael Gros. «Estudio sobre la historia Internacional de

Napoleón I», por el P. Pedro Blancas. «Proceso de D. Bartolomé Jose Gallardo, por su diccionario crítico burlesco», por don

Jerónimo Gallardo y del Pont. «Villel en la guerra de la Independencia»,

por D. Pedro Benito Gómez. «D. Francisco Abad Moreno (a) Chaleco,

«Regné de Joseph Bonaparte de 1810 á 1812. Les difficultés Gouvernamentales», por mister

Al acabar la lectura del último tema, el secretario propuso al Congreso la aprobación de las siguientes conclusiones:

1. Que se consigne en el presupuesto una cantidad de 25.000 pesetas, á fin de publicar colecciones de documentos inéditos referentes Caridad, hace las delicias del público que, á España ó á sus antiguas posesiones de Ultramar, con tal que dichas colecciones lleven a aprebación de la Real Academia de la His-

3. Que de no ser esto realizable se modifiquen ó amplien las disposiciones vigentes acerca de los concursos que la Biblioteca Nacional organiza anualmente para premiar obras de bibliografía, de tal modo, que puedan también ser presentadas colecciones de documentos inéditos siempre que estén definida-De Almería ha zarpado el vapor Martos, mente analizados y anotados conforme á los principios de buena crítica.

> 3.ª Que por conducto del señor ministro de Gracia y Justicia se ruegue á los cabildos eclesiásticos para que de hecho tengan abiertos sus archivos, siquiera tres horas diarias, y permitan hacer fotografías ó copias de los documentos que en ellos haya interesado la publicación de índices ó inventarios.

> En la Sección quinta se leyó la Memoria «Barbastrenses distinguidos e los Sitios de Zaragoza, por D. Manuel Casanovas; *La Virgen del Pilar, los Sitios de Zaragoza y la Jota aragonesa», por D. Gabriel María Vergara, y otras varias Memorias; y en la Sección sexta, las de D. Carlos Riba: «Datos para la biografía de los Sitios», D. Roque Chabás, «Ensayo de Bibliografía de folletos sobre la guerra de la Independencia», publicados en Valencia, y de un Dietario de la ciudad de Denia, durante la ocupación francesa en el reino de Valencia, y «El afrancesamiento; causas y consecuencias de este factor durante

La sesión de clausura.

Con inusitada solemnidad se celebró ayer la brillante sesión de clausura del Congreso, en a que los delegados extranjeros se despidieron de Zaragoza sumamente agradecidos de todos cuantos agasajos han sido objeto en nuestra ciudad.

Brillantísimo era el cuadro que la sala ofrecía en el momento de declarar abierta la sesión el Sr. Ibarra. La presencia de distinguilas y elegantes damas contribuyó al mayo realce de la fiesta.

El alcalde de Zaragoza, en elocuentes frases, dió la despedida á los señores delegados, naroz. D. Enrique Borrás, á la de Balaguer. al par que las gracias más expresivas á cuan- D. Teodoro Cubeiro, á la de Orense.-Don recuerda nuestra gloriosa guerra de Africa y tos han concurrido con sus trabajos á este Salvador Lucini, á la de Jaén. D. Amado mejores tiempos.

Mr. Liju Juan; el de Guatemala, coronel italiano Sgr. Codociochi; coronel portugués don D. Ramón Buesa, á ídem, sexta región.—Don Abel Botelho, todos en castellano; delegado Manuel Renlein, al regimiento del Príncipe. de Suecia, en francés; delegado de la Univer- D. Isidoro Azcona, al de Constitución. - Don sidad de Madrid D. Manuel María del Valle; Ildefonso Infantes, al de Melilla.-D. Luis de la de Sevilla D. Manuel Cabrera; de la de Arguijo, á San Marcial.-D. Isabelo Martín, Valencia D. Carlos Riba, terminando la á la zona de León.—D. Manuel Pérez Rama, sesión con elocuente discurso del presidente á la Caja de Motril.-D. José Lamuela, á la de del Congreso doctor D. Eduardo Ibarra, de- Durango. D. Francisco Jiménez, á la resercano de la Facultad de Filosofía y Letras de va de Valdeorras.-D. Jorge Villamide, á la Zaragoza. El desfile de la lucidísima y vistosa de Ubeda. —D. Sergio Suárez de Deza, á la de representación extranjera y los demás con- Zafra.-D. Miguel Martínez, á la de Bilbao. gresistas, Comisiones y delegados fué presen- D. Santiago Laiz, á la de Orihuela.-D. Benciado por numeroso público.

Anteayer obsequió el capitán general de la región Sr. Rodríguez Bruzón, á los congresistas y á la guarnición de Zaragoza con un espléndido té en los salones de Capitanía general, y por la noche se celebró función de gala en el teatro Principal, obsequiando el Ayuntamiento á los congresistas y delegados extranjeros con un delicado lunch, servido en el salón que en el teatro tiene la Corporación municipal.

El Congreso Pedagógico.

Hoy inaugurará sus tareas este otro Congreso, disertando á continuación de la ceremonia de apertura el diputado á Cortes por Zaragoza, D. Juan Jimeno Rodrigo sobre: Rufino Blasco, sobre: aOrganismo de la edu- al de Africa.-D. Agustín Monasterio, al de cación primaria en la íntima relación de ésta con la enseñanza y con la instrucción.-Elementos generales que lo integran.-Su unidad, variedad y armonía».

Mañana, conferencia de D. Rafael Salillas, sobre el tema «La psicología colectiva y los del Cuestionario son: Día 23, por la mañana, gundo ayudante de plaza de Logroño. conferencia de D. Rafael María de Labra, acerca de «Las Escuelas Normales de Maes-

Por la tarde, discusión del tema tercero «Influencia decisiva de la formación del maestro José García, á la reserva de Utrera.—Don para los resultados de su trascendental mi-Brígido Domínguez, á la de Cáceres. nisterio.-Qué es en España tal formación y qué debe ser.-Unidad de estudios y genuinos centros profesionales para verificarlos». Ponente, D. Juan Macho.

Día 24, por la mañana, conferencia de don Bartolomé Cossio, sobre asuntos de enseñanza.

Por la tarde, debate del tema 4.º «Inspección escolar. - Suficiencia teórico-práctica de quienes han de realizarla. - Otras condiciones de buen desempeño. - Cómo debe organizarse esta inspección». Ponente, D. Rafael To-

Día 25, por la mañana, discusión de la ponencia presentada por D. Alfonso Retortillo al tema 5.º «Intervención del Estado, de la Provincia y del Municipio dentro del organismo educativo-didáctico.-Facultades y obligaciones inherentes á dicha intervención. Elementos representativo-personales de las Juntas central, provinciales y locales del

Por la tarde, conferencia de D. César Silió, sobre «La familia y la Escuela», y solemne sesión de clausura. cional organiza angulfoente para premiar

Mañana se inaugurará el primer Congreso científico, que promete ser un gran acontecimiento, pues en la sesión inaugural hablará D. Segismundo Moret; hay más de setecientos socios inscritos, y la sesión de clausura, que será el 29, la presidirán los Reyes y hablarán en ella los Sres. Moret, Azcárate, Echegaray y Marvá. ust edond so sup arac

Taib earon agra a El corresponsal. 21 Octubre.

Diario oficial

(CONTINUACIÓN)

Destinos en Infantería.

Comandante (Cuerpo de E. M. de plazas.) D. Pedro Igual, excedente tercera región.

Capitanes.

D. Enrique Alonso, al regimiento de América.-D. Antonio Romero, al de Menorca.-D. Salvador Monfort, al de San Quintín.—Don Juan Gallo, al de Borbón. - D. Sabino Osona, al de Bailén .- D. Rafael Marzo, al de Estella. D. Serafín del Nido, al batallón Cazadores Estella.-D. Angel Aguilar, al de Llerena.-Don Lorenzo Piquer, al de Barbastro.-D. Juan Crespo, al de Ciudad Rodrigo. - D. Casimiro Rojo, al de Tarifa.—D. José García, al de Barcelona.-D. Saturnino del Rosario, á la Caja de Burgos.-D. Angel Río, á la de Talavera.—D. Manuel Rodríguez Pérez, á la de al sostenimiento de la Asociación y á rendir Logroño. - D. Enrique Prados, á la de Zafra, un homenaje á la memoria de S. M. la Reina D. Jacobo Sanjurjo, á la de Plasencia.—Don Doña Isabel II, y á los nunca olvidados gene-

pallo, á la reserva de Cádiz.—D. Leopoldo D. Rafael Echagüe y D. Antonio Ros de Ola-Paz, á la de Betanzos.-D. José Pérez, á la no. Están invitados SS. MM., AA. RR. y Gode Ubeda.-D. Nazario Alvarez, á la de Vi-bierno. Balmes, á la de Tarrasa.-D. Antonio de la Hablaron luego el delegado de la China, Escosura, á la de Almería. D. Pedro Sárraga, á secretario de causas en la cuarta región. jamín Valverde, á la de Valverde del Camino. D. Juan Martínez, al regimiento Menorca.-D. Miguel Salvador, á excedente tercera región.-Wenceslao Serra, á excedente primera región.-D. Félix Pastor, al regimiento Na-

Capitanes (E. R.)

D. Antonio López, á la reserva de Lucena. D. Juan Mella, á la de La Estrada. - D. Bernardo Costell, á la zona de Valencia.-Don Emilio Ibáñez, á la reserva de Alicante.

Primeros tenientes.

D. Armando Gómez, al regimiento de Covadonga.-D. Joaquín Moriones, al de América. -D. José Pérez Cutanda, al de Castilla.-D. Marcelo Pérez Ruiz, al de Gerona.-Don Liberato Costales, al del Principe. - D. Anto-«El maestro y la Escuela», y por la tarde don nio Montis, al de Cuenca. - D. Máximo Mata, Extremadura. - D. Joaquín Navazo, al de ídem.-D. Eduardo Rodríguez, al de Murcia. -D. Juan Rodríguez, al de Alava.-D. Antonio Carreras, al de Mallorca. - D. José Corbí, al de España. - D. José Solorzano, al de Tenerife. - D. Antonio Villalba, al batallón Camétodos educativos», y por la tarde, discusión zadores Alfonso XII.-D. Juan Fiol, al regidel tema segundo «La Escuela como institu- miento de Bailén.-D. Arístides Corchos, al ción.—Centros y agentes que implica.—Qué de Vergara.—D. Manuel Iglesias, al de Amédeben ser la una y los otros y qué son en Es- rica.-D. Iosé Elías, al batallón Cazadores Alpaña y algunas otras Naciones». Ponente, ba de Tormes.-D. Carlos Boy, al regimiento D. Felix Martí Alpera. Los restantes temas de Inca.—D. Felipe González-Vilariño, á se-

Primeros tenientes (E. R.)

D. Manuel Romero, al batallón de Segorbe. D. Leandro Martínez, á segundo ayudante del fuerte «San Marcos» (San Sebastián).-Don

Segundos tenientes.

D. Rafael Ruíz del Portal, al regimiento de la Reina .- D. Ramón de la Calzada, al batallón de Talavera.-D. Luis García, al regimiento Córdoba. - D. Ildefonso de Molíns, al batallón de Barbastro.-D. Manuel Chinchilla, al regimiento Covadonga.-D. Enrique Cardenal, al de ídem —D. Francisco Delgado, al de Vad Ras .- D. Angel Salcedo, al batallón Cazadores Llerena.-D. Luis Franco, al regimiento de Asturias.—D. Ildefonso Orozco, al de Las Palmas.-D. Ricardo Iglesias. al de Isabel II.-D. Narciso Villalón, al de la Reina. d should precise of prede he Reina.

Destinos en Carabineros.

Coroneles.

D. Nicolás Campos, á la séptima Subinspección.-D. Alberto Ruiz, á la novena. Tenientes Coroneles.

D. Joaquín Ramos, á la Comandancia de leida en las Cortes. Lérida.—D. Eduardo Zaldívar, á la de Tarra-

Ascensos.

Personal del material de Artilleria.

Al empleo inmediato, á los maestros de taller de tercera clase, D. Marcelino Pinedo D. Ricardo Alvarez.

Casamiento

El lunes próximo 26, se verificará la bode. en la capilla del obispo de Madrid-Alcalá, de la bella y distinguida señorita doña Emilia Sánchez Ocaña con el joven abogado D. Luis Cobián Fernández de Córdoba, hijo del ex ministro de Marina y notable jurisconsulto don Eduardo Cobián.

Dadas las numerosas simpatías con que cuenta dicho hombre público, es seguro que la ceremonia resultará un acto al cual concurrirán las más distinguidas personas de nuestra sociedad.

Nosotros que queremos al Sr. Cobián con especial cariño, deseamos que esa joven parea disfrute de una eterna luna de miel.

Función benèfica

Fl día 30 del actual, á las nueve de la noche, la Asociación de Veteranos beneméritos militares de la guerra de Africa celebrará en el teatro Price una función extraordinaria para soleminar el IL aniversario de tan gloriosa guerra.

El programa será el siguiente. «Himno del general O'Donnell», por la brillante banda de Cazadores de Madrid, y la representación de la ópera «Aida».

Los productos de esta función se destinan Rafael Morales, á la de Guadix.—D. José Ra- rales D. Leopoldo O'Donnell, D. Juan Prim, can los grados de cultura de un pueblo dadera revolución en la ciencia.

El acto promete ser de gran relieve, pues

Meditaciones filosóficas

Es verdad que no hay soldados, que no hay campos de instrucción, que los sueldos son mermados, los cuarteles averiados y no hay organización.

Que falta la disciplina é interior satisfacción, que sobra mucha oficina y existe mucha pamplina, mucha farsa y relumbrón.

Que es derroche el que hay de ciencia y de pretensiones más; que aquel que tiene influencia ó pide con insistencia nunca se queda detrás.

Que asusta ver tantos nombres en la lista de revista, y que ver juntos cien hombres, aunque al saberlo te asombres, nunca logrará tu vista.

Que el porvenir efectivo da entusiasmo y gran aliento pensando que al ser pasivo te mermarán, si estás vivo, no más que un treinta por ciento.

Que á tus huerfanos y viuda, cuando tú entregues la piel, no les faltará la ayuda de pensión morrocotuda que hará su pasar de... miel.

Todo es verdad, ciertamente, y da cierto desconsuelo; mas se vive alegremente desde que el Omnipotente nos ha concedido el cielo.

Con cascos y bandoleras, bocamangas y caponas, cinturones, forrajeras, vivos, cintajos, hombreras, y unas gorritas muy monas,

que impondrán al extranjero, de seguro, admiración, viendo nuestro aire guerrero. ¿Qué hacer, pues? No habrá dinero, pero... ¡Viva el relumbrón!

Uno que se despide.

CARÁBINEROS

Movimiento del personal

Continuación en el Cuerpo.—Se concede, sin compromiso fijo, á los sargentos Antonio Rodríguez, Angel Sierra, Domingo Cano, Juan Medina, Lesmes Iglesias, León Martín, Lucas Baró y Severino González.

Asuntos varios. - Se confirma telegrama concediendo una comisión del servicio al teniente D. José Pérez.

Licenciamiento

Desde primero de Noviembre hasta que se dirlo. ncorpore á filas la quinta de este año, quedan los Cuerpos armados, obedeciendo las exigencias del presupuesto, en esqueleto.

Así lo dispone la Real orden que ha publi-cado ayer el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra marcando la fuerza en revista que cada uno ha de tener.

INFORMACIÓN POLÍTICA

El ministro de Hacienda ha manifestado que tiene ya ultimada la ley del Banco, de la que ha dado cuenta al Sr. Maura, y muy en breve llevará al Consejo de ministros. En la segunda quincena de Noviembre será

Una Comisión de acreedores del segundo grupo de deudas de Ultramar, ha visitado al ministro de Hacienda, pidiendo que las relaciones de créditos se hagan en vez de totalmente, parciales, con objeto de que no se les demore tanto el pago. Mel sup est seguisso

El ministro de Hacienda ha confirmado que es opuesto á que se prorroguen los contratos con Hacienda y que los repartimientos de arbitrios se harán por cuota en vez de cupo.

Lastima que no apresenara Calleja la c Una Comisión de salchicheros ha estado en Hacienda lamentando la competencia que á los nacionales hacen los tocinos extranjeros á causa de que se les aplica en las Aduanas una tarifa menor de la que deben pagar. Il al

desajo, Manzano y complos temaron parte El ministro de la Gobernación ha confirmado las noticias referentes á procesamientos de complicados en la malversación de fondos de la fundación Amboage.

El Sr. La Cierva se propone que se proceda con todo rigor en este asunto.

Ha solicitado el ministro de la Gobernación que se le proponga la cesantía del agente de Vigilancia, Acero, y que la firmará en el

Actualidad artística

Oposiciones á las pensiones en Roma.

Se están verificando las de pintura, y como siempre, el público muestra una gran indiferencia por estos torneos de la inteli-

aspiración la más dorada de la juventud artística, debian despertar un gran entu- fué aplaudido con verdadero entusiasmo. siasmo en la nueva pléyade de artistas, de escultores y de aficionados.

Pero nuestras artes no interesan más que á los profesionales, pasto de pocos iniciados, no se compenetra con el pueblo ni con las clases que se llaman cultas, por esta falta de maridaje y de union, el arte patrio muere asfixiado por falta de medio ambiente adecuado á su frondosidad y desarrollo.

El reglamento de las oposiciones en Roma está lleno de deficiencias, que han concierne á la sanidad é higiene. sido indicadas por muchos individuos de los Tribunales de anteriores oposiciones; pero nuestros ministros no oyen casi nunca la voz del Arte ni de la Ciencia, creyendo sólo en la omnisciencia de la admi-

En general, el grado de cultura de nuesaquéllos educados en la enseñanza oficial, se ve una educación artística aceptable, demostrando esto la injusticia de las criticas sin fundamento que se dirigen á los Centros docentes oficiales.

Las oposiciones demuestran que sólo

mos un juicio en conjunto del nivel de la oposición, y por éste del vaticinio de lo que se puede esperar de nuestro arte del La salud pública no as camata de proposición. porvenir.

Los Keyes en Barcelona

Reyes á su llegada á ésta, ha sido cariñosa y entusiasta.

Desde mucho antes de entrar en el andén de la estación el tren real, la multitud invadía

Las Rambias y el paseo de Gracia se hallaban completamente llenos de personas. Multitud de edificios lucen colgaduras.

Fuerzas militares cubrían la carrera. En la Cárcel han ingresado muchos individuos, entre ellos varios extranjeros. Las precauciones adoptadas por la Policía

exceden á toda ponderación. acudieron las autoridades de todos los órdenes

y los jefes de la escuadra francesa. El elemento femenino estaba en mayoría. A las tres y cinco minutos llegaron los Reyes, siendo recibidos entre grandes y prolon-

gados aplausos. Las baterías de las fortalezas de la plaza y os buques de guerra hicieron los honores de ordenanza.

El alcalde saludó á los Reyes, dándoles la bienvenida.

La Reina fué obsequiada por la autoridad ocal con un magnifico ramo de flores. Puesta en marcha la comitiva, las ova-

ciones y aplausos se repitieron durante todo el trayecto. Las mujeres aclamaron á la hermosa Reina

Victoria, sobre la que cayeron muchos ramos Un grupo quiso desenganchar el carruaje

para conducirlo, pero la Policía pudo impe-Con los Reyes tomó asiente en el coche el alcalde accidental de Barcelona.

Detrás, y en otro carruaje, iban los señores Maura y duque de Sotomayor. Un estudiante entregó un ramo de flores la Reina.

Esto dió lugar á una ligera confusión. Ya en la Capitanía general, los Reyes se asomaron al balcón principal, presenciando

el desfile de las tropas. Allí se repitieron los vivas y aplausos. La Reina ha obtenido un éxito completo. En todos despertó las más cariñosas sim-

Por la tarde y noche han estado SS. MM. en la Capitanía general.

EL TIEMPO

Antes de amanecer empezó á llover ayer, cesando poco después de las siete de la ma-

Por la tarde volvió á llover. A las tres y media descargó un regular aguacero, que duró bastante rato.

A última hora de la tarde volvió á caer agua con abundancia y durante la noche se mantuvo amenazador el cielo, pero sin llover. El termómetro señaló á las ocho de la mañana, 12°; á las doce, 16°, y á las cuatro de la tarde, 14°.

La temperatura máxima fué de 17°, y la mínima de 8°. El barómetro indicó 704. (Lluvia.)

Viaje del Sr. Moret

Zaragoza 22.—En el tren especial que con-ducía á los Reyes ha llegado el Sr. Moret, que fué recibido por varios de sus correligionarios, cumplimentándole las autoridades.

Acompañado del Sr. Aura Boronat y de general Weyler, se dirigió al Casino Mercantil, donde se ha celebrado la sesión inaugura del Congreso para el progreso de las cien-

La presidencia la formaban las autoridades

y los Sres. Azcárate y Ramón y Cajal.

Después de leída la Memoria por el secretario habló el alcalde, quien dió la bienvenida al representante francés M. Arturo Charvin y á todos los asistentes, indicando luego el objeto é importancia del Congreso.

El Sr. Moret pronunció un elocuente discurso, explicando el objeto de la Asociación para el progreso de las ciencias y encarecien-do la necesidad de dar impulso á las investigaciones científicas, fomentando la cultura, para el completo desarrollo de las ciencias. Habló del movimiento científico en el extranjero, y dijo que en España se inició este movimiento en tiempos de Ríos y Rosas, pero que la revolución impidió su desarrollo.

Compara la organización de las Sociedades inglesas con la de las españolas, extendiéndose en consideraciones respecto á la necesi-Actos educativos, termómetros que mar- dad del progreso científico, haciendo una ver-

Al terminar su discurso el ilustre orador. Inmediatamente se declaró constituído el

El Sr. Moret saldrá mañana de esta capital para Monzón, donde se prepara, al igual que en los pueblos del tránsito, un entusiasta y cariñoso recibimiento.

La higiene pública

Aseguran que el alcalde está dispuesto á emplear el mayor rigor posible en cuanto

No lo dudamos; pero, hay siempre que po-ner en cuarentena sus buenos propósitos.

Hasta la fecha, continúan vendiéndose en a vía pública las prendas usadas de todas clases; el pescado, cuya expendición en esa forma está prohibida por las Ordenanzas munistración y en la enciclopédica sabiduría nicipales, y, por último, en el distrito de la de la burocracia. los vecinos peligra, porque los retretes despitros noveles artistas es muy bajo; sólo en den olores nauseabundos, por las malas condiciones de las cañerías y atarjeas de los

mismos. Ya sabemos, por ejemplo, que en la calle del Amparo hay fincas administradas por concejales, que gozan del privilegio de poder seguir matando lentamente á los inquilinos.

La salud pública es cuestión de suprema alli es donde se educa, ilustrando á los ar- ley, además de que el alcalde se muestra dististas y llevándolos dentro de la buena puesto á proceder con rigor y energía en este tradición de los grandes maestros.

puesto á proceder con rigor y energía en este servicio. Ni el Sr. Gayo ni el Sr. Paz ni nin-Cuando terminen los ejercicios, hare-gún otro concejal pueden ser óbice para que se cumplan las órdenes de la superioridad, y

La salud pública no es asunto que interesa

á los concejales.

¡Si fuera algún monopolio!... Rogamos á la Junta de Sanidad gire una visita de inspección á los cuartos interiores Barcelona 22.—La ovación tributada á los a la casa num. 50 de la calle Mayor, y se de la casa núm. 90 de la calle del Amparo, y convencerá de la necesidad de obligar al propietario á que coloque las habitaciones en condiciones higiénicas, y los retretes en la for-ma que aconsejan las sabias leyes de Sanidad.

Noticias

Cumpliendo el encargo recibido del Congreo Nacional Económico, recientemente celebra-A la estación del ferrocarril de Gracia do en Zaragoza, una Comisión de la Mesa del mismo y de la Cámara de Comercio de Madrid, ha visitado á los ministros de Fomento y Hacienda, para hacerles entrega de las conclusiones acordadas en dicha Asamblea, darles cuenta de las condiciones en que alli se han desarrellado los debates.

La Comisión fué escuchada atentamente por uno y otro ministro, y aunque prometieron estudiar con el mayor interes las expresadas conclusiones llevándolas á la práctica en todo aquello que sea posible, ofreciendo á la vez cada uno, dentro de su respectivo deparlamento, han de procurar facilitar á las Cámaras de Comercio medios de vida y elementos para su desarrollo. La Comisión salió altamente satisfecha de una y otra conferencia.

Hemos oído asegurar que á los agentes de a autoridad se les dispensará de asistir á los juicios de faltas en que figuren como denunciantes, bastando sólo para la acusación las comunicaciones oficiales en que relaten los hechos según el saber y la intención del denunciante.

El alcalde de la Ginebrona, pueblo de la provincia de Teruel, fué detenido por haber entregado en un pago de ganado que compró cuatro billetes falsos de 50 pesetas.

Hoy marcharán á Zaragoza 24 guardias alabarderos y dos oficiales menores, al man-do del teniente coronel Sr. Méndez Vigo, y 25 soldados de la Escolta Real, al mando del conde de Gondomar.

Estas fuerzas permanecerán allí los días que estén los Reyes.

La Comisión de Espectáculos del Ayunta-miento ha acordado redactar sin pérdida de momento las bases que han de servir para el concurso del arriendo del teatro Español. De la redacción de estas bases han sido en-

cargados los Sres. Suárez Inclán, Barranco y

Lequerica.

Existiendo vacante en la plantilla del Cuerpo de delineantes de Obras públicas una plaza de la clase de terceros, con la categoría de oficial cuarto de Administración y sueldo anual de 2.000 pesetas, la Dirección general de Obras públicas ha acordado anunciarla á fin de que aquellos que teniendo aprobadas todas las asignaturas que se cursaban en la suprimida Escuela preparatoria de Ingenie-ros y Arquitectos, á quienes por virtud de lo dispuesto en el art. 37 de la ley de Presu-puestos de 30 de Junio de 1895 se les reconoce derecho preferente á ocuparla, puedan presentar sus instancias, acompañadas de los documentos justificativos, en el término de quince días, contados desde ayer.

Mañana marchará á Zaragoza la Reina doña Cristina.

La Gaceta de ayer publica un decreto de Instrucción pública, concediendo la gran cruz de Alfonso XII al P. Calpena.

En Fontaner (Guadalajara) se quemó el transformador de la fábrica de luz eléctrica. por cuya causa la maquina funcionó á 2.000 voltios, y cuantas personas tocaron los aparatos sufrieron terribles sacudidas, resultando numerosos heridos y una mujer muerta.

El acto de colocar la primera piedra del monumento á Bailén en las Navas de Tolosa, ha revestido inusitada solemnidad.

Se pronunciaron brillantes y patrióticos discursos por el Sr. Prado y Palacio y por el obispo de la diócesis, siendo ambos muy aplau-

El juez de instrucción del distrito del Congreso, que entiende en los recursos de apelación contra les sentencias del Tribunal inferior, en las denuncias por incumplimiento del cierre de tabernas y cafés, sienta la jurisprudencia de no estar facultada la Policía para obligar á los dueños de esos establecimientos,

una vez cerradas las puertas, á facilitarles la entrada en los mismos. Para esto tienen que contar con el corres-

pondiente mandamiento judicial.

Ha dado á luz felizmente una hermosa niña, la señora de Closas, hija de nuestro estimado compañero el redactor de El Liberal, D. Felipe Pérez y González.

Felicitamos á la familia y especialmente al nuevo abuelo.

Ayer se verificó en la Sacramental de San Isidro el entierro del respetable brigadier don Antonio Andía.

Al triste acto asistió numerosa concurren-

Los fabricantes de galones de Barcelona han entregado una instancia al Gobierno, y se preponen entregar otra á S. M. el Rey, en la que dicen que con la nueva disposición ministerial, cambiando el uniforme del Ejercito, ha sufrido su industria grandes perjuicios, ocasionando la total ruina de algunos fabricantes que tenían géneros fabricados per valor de muchos miles de pesetas, sin contar los artefactos y maquinaria necesarios para la fabricación; todo lo cual queda ahora, casi en absoluto, sin aplicación ni salida.

Por el coche de punto núm. 485, que guiaba Agustín Fernández, fué atropellado ano-che á la una, en la Puerta del Sol, el médico militar retirado, D. Joaquín López Ruiz, que resultó con una herida de tres centímetros en el parietal derecho.

Después de curado en la Casa de Socorro del Centro pasó á su domicilo, Gobernador, 24. El auriga fué detenido.

BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	Dia	21	Día	22
INTERIOR 4 POR 100 PERPETUO	193	1812	V A	
Fin corriente. Fin próximo Serie F, de 50.000 pesetas E, de 25.000 » D, de 12.500 » C, de 5.000 » B, de 2.500 » A, de 500 » Gy H de 100 y 200 nominales. En diferentes series.	00 83 83 83 85	00 35 40 60 25 75	83 83 85 85 85 85	00 40 40 65 30 70 75 75
AMORTIZABLE 5 POR 100 Serie F, de 50.000 pesetas E, de 25.000 pesetas D, de 12.500 C, de 5.000 B, de 2.000 A, de 500 En diferentes series.	101 101 101 101 101	40 45 40 60 65	000 101 101	00 40 50 55 60
Acciones del Banco de España Idem de la Compañía de Tabacos. Sociedad Eléctrica de Chamberí Idem Unión de Explosivos Azucareras preferentes Idem ordinarias	399 000 336 108	00 00 00 75	399 000 000	00 00 00 00
CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO	2 4		nefo	
París á la vista				65 00

Profesora en partos

DOÑA CONCEPCION MORO Gabinetes para casos profesionales .-Consultas de 12 á 2.—Pez, 24 duplicado, principal derecha.—Teléfono. 794.

GRATIS

desaparece en el acto el dolor de muelas.

Farmacia Central

de Antonio García Moro 11, PUEBLA, 11

GTENEIS TOS?

¿ Quién, en vez de dormir, hace veladas de las terribles noches invernales, cuando ceden las toses catarrales tomando las Pastillas Benzoadas del doctor Villa y Cueto, por dos reales?

De venta: Plaza del Angel, 16. Alcalá, 18. Madrid, y principales farmacias de España.

Recomendamos los Anteojos Roca Precisión, unicos que conservan la vista; los vende Mr. J. Dubosc, óptico, Arenal, 19 y 21. Se gradúa la vista con toda exactitud. Ultimas novedades en bisutería, objetos de piel y artículos para regalo todo á precios de fábrica.

nmenso surtido en Joyería y platería. Príncipe 4. Luis Jiménez.

Relojes de todas clases. Especialidad en xtraplanos. G. Oña. La Hora. FUENCARRAL, 23.

dia religioso

OCTUBRE 23 Viernes.

San Pedro Pascasio, obispo y mártir; Santos Servando, Germán y Teodoro, mártires; San Ignacio, obispo, y San Juan de Capistrano, confesor.

Parroquia del Salvador y San Nicolás.—(Cuarenta Horas.-Principia la Novena á San Rafael; á las ocho

se expondrá S. D. M.; á las diez, Misa solemne, y por la tarde, á las cuatro y media, Estación, Rosario y semón, que predicará el señor Barragán, terminando con la Reserva. VISITA DE LA CORTE DE MARIA.-Nuestra Señora de la Soledad en la catedral, ó de la Paloma en las Calatravas.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.-A las 9, La nube. COMEDIA.-A las 9 (tercer viernes de modo), Pepita Reyes y El amor que pasa. A las 4 y 1₁2, Las de Caín.

LARA.—A las 6 y 1₂ (vermouth doble), Los intereses creados—A las 9 y 1₂, Roberto il diavolo.-A las 10 y 1/2, Lo que no muere

PRICE.—(Compañía de ópera española italiana) .- A las 8 y 1/2, Carmen.

APOLO.—A las 7, La golfemia.—A las 8 1/2, El porvenir del niño y El nuevo servidor. -A las 9 y 3,4, El banco del Retiro.-A las 11 y 114, Las bribonas.

ZARZUELA.—A las 7 (sección vermouth), Aretino (estreno).—A las 8 y 3 14, La reina mora.—A las 10, Enseñanza libre.—A las 11, El dúo de la Africana y La contrata.

ESLAVA.—A las 7, La carne flaca.—A las 9, La remendona.—A las 10, La balsa de aceite.—Alas 11, La república del amor.

GRAN TEATRO. - A las 6, La casita blanca.—A las 7, El cabo primero.—A las 9 y 14, El mentir de las estrellas.—A las 10 y 1/4, La alegría de la huerta.—A las 11 y 1/4, La casita blanca.

COMICO. — (Compañía Prado-Chicote).-A las 7 (sección vermouth especial), La Mascota (tres actos).—A las 9 y 3₁4, Bohemios—A las 10 y 3₁4, Alma de Dios.

REGULADOR de quince días cuerda con horas y media; caja de

un metro de altura, clase superior; caja pulida ó mate de 45, 50, 55 y 60 pesetas; cinco y seis plazos. Los hay de variads dibujos.

ROMEA.—A las 5 y 1/4, 1.500 metros de pe- maravilla.—María Jesús.

lículas.—A las 6, Cada oveja...—A las 7, Hija unica.—A las 8 y 1₁2, 1.500 metros de películas.—A las 9 y 1₁2, Con toda felicidad.—A las 10 y 1₁2, Basta de suegros.—A las 11 y 1₁2, Cada oveja,...

Variadas películas en todas las secciones,

LATINA.—A las 5, La cañamonera.—A las 6 y 1/4, El pollo Tejada.—A las 7 y 1/2, La gatita blanca.—A las 8 y 3/4, Mal de amores.

—A las 10, El pollo Tejada.—A las 11 y 1/4, La gatita blanca.

NOVICIADO.—A las 5 y 1₁2, La veleta.— A las 6 y 1₁2, La tragedia de Pierrot.—A las 7 y 1₁2, La leyenda del monje.—A las 9 y 1₁4, El puñao de rosas. - A las 10 y 114, Los aparecidos. - A las 11 y 1/4, La veleta.

IDEAL POLISTILO .- A las 5, Cuarto creciente.-A las 6, Dulce memorias.-A las 7, Más allá del honor.

Sesiones de patines por la mañana, tarde y

SALON NACIONAL. - (Corredera Baja, núm. 41.)—A 6, La cantina.—A las 7, Hija única—A las 9, Tocino del cielo.—A las 10, Tortosa y Soler (sección doble).

BARBIERI.-A las 8.-Entre naranjos. María Jesús.—La negra sombra.—La octava

NOVEDADES.-A las 6,-Artista en crimenes.—Las doce y media y sereno—La cruz del canchal.—¡Abajo la media.—Artista en

MARTIN.—A las 6, La leyenda mora.—Ki cura del regimiento. - Entre naranjos. -El cura del regimiento.-La leyenda mora.

SALÓN REGIO.-A las 5, Granito de sal. -Los chicos de la Escuela. - Chateau-Margaux y la transformista Dora.-D. Felipe el Hermoso y la transformista Dora.—La gatita blanca.—La eterna revista y la transformista

PRINCIPE ALFONSO.-A las 6.—En cuarto creciente.—Francfort.—La reja.—La confesión.-El marido de su viuda.

COLISEO IMPERIAL.—A las 5 y 1₁2, 1.500 metros de películas.—Caza de Almas.—III intérprete (reprise).-1.500 metros de pelícuas.—Armonía Conyugal.—Los pantalones.— El bigote rubio.

PALACIO DE PROYECCIONES.-A las 4. La honra del barrio.—El monaguillo.—La viejecita. - San Juan de Luz. - María de les Angeles.-Caramelo.-El monaguillo.

Imprenta Gutenberg Castro y Compañía. TRAVESÍA TRUJILLOS, 2.



LONGTEMPS que quiere decir reloj de larga vida.

Extraplano, en acero, elegantisimo y superior clase, 22,50 pesetas cinco plazos.

Visto de canto

EL LONGTEMPS

RELOJ REGULADOR de treinta horas cuerda, con despertador y horas y medias en dos distintas campanas, caja nogal chapeada, de 68 centimtrs de altura. Su precio es de 27,50 pesetas en 5 plazos. Los hay variados en dibujos.

que hoy, con ser hoy, se tacharían de revolucionarios y atrev baste con recordar la proposición de un impuesto á todo, el hombre ó mujer, se decidiera por el estado religioso, y la una de títulos de Castilla: Recomendamos esta ilustración á nues las mismas esferas del Gobierno,

Con igual fecha, y con iguales fundamentos y motivos se expidió otra Real cédula por la cual se establecía el mismo impuesto de quince por ciento á favor de la sobredicha caja de amortización, sobre toda suerte de bienes raíces ó estables, derechos ó acciones reales que en lo sucesivo se vinculasen, cuando, precedida consulta de la cámara y gracia real para este efecto, se permitiese la fundación de un mayorazgo ó de cnalquier otro género de fundación civil que ligase la propiedad y la estarcase, comprendidas en la misma carga todas las mejoras de tercio y quinto con la cláusula de no enajenar, hechas por última voluntad, y exceptuados por entonces solamente aquellos fondos que á los mismos fines se preferia imponer sobre la Real Hacienda, ó se emplearían vales reales. A esta Real cédula, como á todas, precedieron consultas de personas elevadas y además el voto unánime del Consejo de Estado. Los gravados por estas Reales cédulas se lastimaban más ó menos pero la nación se alegraba y se lastimaban más ó menos, pero la nación se alegraba y reportaba el fruto de ellas. Los lamentos de los quejosos y sus vituperios me tocaban á mí solo que me hallaba á la ca-

se entiendan por manos muertas los seminarios conciliares, otodo motivo de duda, que para el efecto de esta contribución

»no esté inmediatamente bajo mi soberana protección, ó cur »no esté inmediatamente bajo mi soberana protección, ó cur »yos bienes se gobiernen ó administren por comunidad ó por »persona eclesiástica, etc.» Lo demás de esta Real cédula es sólo concerniente á las reglas y formalidades que debían ob-servarse para hacer este impuesto cierto y efectivo hasta su final entrega en la caja de amor ización como estaba preve-

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

su celo de la fortuna pública no se entibió un instante en proseguir el cumplimiento de estos bienes. Los vales reales y las cédulas del Banco se admitian por todo su valor en las Tesorerías y cajas reales, los réditos de aquéllos se pagaban religiosamente, el comercio, á su vez, trabajaba con igual espíritu, y el Gobierno lo encontraba siempre en su vanguardia. Demás de esto, ninguna operación, ningún recurso de los que fueron adoptados para hacer frente á las necesidades de la Hacienda pública se ciño á este objeto solamente: todos ellos, más ó menos, encerraban alguna mira de promover reformas y mejoras, que directamente no era dable acometerlas sin causar disgustos en algunas clases y encontrar resistencias. He aquí, á pocos días de abierto el quinto empréstito, el nuevo arbitrio que por Real cédula de 24 de Agosto fue añadido para aumentar el fondo de amortización de vales reales. Referire una parte de esta cédula, donde está contenido y motivado con la buena fe, con la sencillez, con la llaneza del estilo que caracteriza los escritos del Gobierno en aquel tiempo. No había entonces grandes peroradores, pero había del dinero, facilitar las transacciones, y sostener, más que todo, la moralidad que se pierde tan fácilmente en los manejos y las malas artes de las lonjas. Los efectos correspondían á estas nobles intenciones del Gobierno. Su buena fe y enas cabezas, almas sinceras sobre todo. Dice asi el Real

*tros de mi confanza los varios arbitrios que se me propu-*sieron á un mismo tiempo para atender á estos gastos, y **para aumentar el fondo de amortización establecido por **Real decreto de 12 de Enero de 1794 con aquel importante **objeto. Y habiendose visto después la materia en mi Conse-**jo de Estado con la madurez y reflexion correspondientes, »reales que ha sido preciso ir creando para ocurrir á los ex-»traordinarios gastos de la guerra, mandé examinar á minis-»dito público, y de extinguir con la mayor brevedad y sin »gravamen de la industria de mis amados vasallos los vales »Convencido de la suma importancia de consolidar el cré-

«Penetrado mi real ánimo de la generosidad, constancia y valor con que todos mis vasallos han manifestado su fidelipadad y amor á mi real persona en las grandes urgencias del
«Estado, no está satisfecho con haber hecho cesar las calamipadades de la guerra por medio de una paz decorosa correspondiente à las circunstancias y al vigor de tan nobles y
leales esfuerzos. Deseo premiarlos, y que mis amados súbaditos empiezen á experimentar los efectos de mi real grati-»al fomento de la agricultura y como perjudicial al bien ge»neral de la nación, por recaer con gravamen progresivo so»bre una clase muy apreciable de vasallos, que uo siendo la
»más afortunada, es, sin embargo, la que goza menos gra»cias, y la que como más numerosa, contribuye más con sus
»bienes y personas á la manutención y defensa comun, se-»desvelos por el bien de todos, no puedo menos de »cipio por aquella misma clase, que, además de s *tud y benevolencia, concediéndoles por el pronto uno de »aquellos alivios que mi paternal amor ha meditado de ante-»mano, y que les dispensaré conforme lo vayan permitiendo »las obligaciones y gastos que siempre quedan pendientes al *concluirse una guerra. La contribución conocida con el »al millar, hace mucho tiempo que la miro como

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

De esta suerte marchó la Hacienda, pública con viento favorable, de tal modo, que el piadoso Carlos IV vió cumplidos los deseos de minorar las cargas de sus pueblos. He aquí un decreto Real publicado por el Consejo de 20 de Noviembre

**Neuritation for the ortal initian of the ortal of ortal of the pmedidas gastos extraordinarios que no pueden ni deben cu-chrirse con las rentas ordinarias de la Corona, se me ha re-medio más oportuno y efectivo de 1) que el medio más oportuno y efectivo de con exactitud tan justas obligaciones sería la le la otra mitad del mencionado empréstito, *intereses y entrega de acciones, se practicará conforme à *prevenido en la Real cédula citada, debiendo ejecutarse *correspondiente sorteo de premios luego que se complete *empréstito, o en principios del año próximo en los mism *términos que se ejecutó con los respecticos d la parte

placeres y descuidé el Ejército y la Marina. El Rey mismo es aquí quien los desmiente y el Consejo supremo de Castilla que expidió la Real cédula, hablando con la nación entera sobre un hecho cuya verdad constaba á todos. Así son todos los ataques y calumnias

(1) Aunque no se expresa en la Real cédula, se alude por ella en este lugar à los oficios que practicó el comercio cerca del Gobierno para mantener el curso y el aprecio de los vales, y à la ilustrada exposición que presentó al Rey, proponiendo la continuación del préstamo.

La Unión y El Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

OLOZAGA, NUM. I

Agencias en todas provincias de España, Francia y Portugal.---44 años de existencia.---Seguros sobre la Vida.---Seguros contra incendios



BENEMÈRITO BRILLANTE

A todas las Armas del Ejército, Guardia civil y Carabineros

abrillantado y limpieza ofrece la casa Santos Sánchez y Compañía los mejores preparados patentizados, para el abrillande correajes y guarnicio- tamiento y limpieza de toda clase de correajes y guarniciones: blanco, negro, amarillo y avellana.

Depósitos: general, Sres. Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid; y particulares, en todas las capitales.

FABRICA EN JETAFE (MADRID)

Para los pedidos, al por mayor y por encargo, dirigirse á los Sres. Santos Sán chez y Compañía, Plaza de Carretas, núm. 1, Jetafe.—MADRID.

Pidanse circulares.—Los grandes pedidos tienen descuentos, siendo francos d porte y embalaje aquellos cuyo importe exceda de 25 pesetas.

Atendemos cuantas consultas se nos hagan.



El maravilloso reloj automático

Gran Relojeria de Paris

FUENCARRAL, 59.-MADRID Apartado de Correo, 436

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte, de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas con cerquillo-medallón que se puede abrir v poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad. Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—Gran relojería de París.

Puencarral, 59.—MADRID

dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Direccion General en España: Alcalá, número 12.---Madrid

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados. Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados. Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados. Dotes para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metàlico.

Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantir el porvenir de la familia, recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el 15 de Octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana élislas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

Servicios de la Compañía Trasatlántica.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII» directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Do-

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «Montserrat» directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos. litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Buenos Aires», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos di rectos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Ma racaibo Corúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curação.

LINEA DE FILIPINAS El día 12 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Isla de Luzón», directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa de la India Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES El día 3 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «León XIII», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia. el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Tánger, Casablanca. Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas. Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO El día 25 de Octubre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «San Francisco» para Fernando Póocon escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiente muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precies convencionales por camarotes de lujo. Rebajas de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del munde servidos por lineas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes: Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes e terminados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y obras Públicas, 4 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

(1) ¿No hubiera sido mejor, dirá alguno, impedir del todo la adquisición por manos muertas, y cortar este mal enteramente y para siempre? Yo le responderé con poco. ¿Quién impide al Gobierno actual en España (en fin de 1834), con su representación nacional; con sus dos estamentos de magnates y de procuradores del reino, poner mano en una multitud de reformas proclamadas ya muchos años hace, y hechas abortar dos veces por las reacciones en 1814 y en 1823? Y, sin embargo, desde el año de 1795 hasta el de 1834 han pasado ya cerca de cuarenta. Esto por una parte: he aquí mi opinión por la otra. El derecho de propiedad debe ser tal y tan ex-

»solver el establecimiento de aquellos que se han ido sucesi»vamente publicando, y ahora he resuelto que, con preciso è
»invariable destino de extinguir los vales reales, se imponga
»y exija un quince por ciento de todos los bienes ratces y de»rechos reales que de aqui en adelante adquieran las manos
»muertas en todos los reinos de Castilla y León, y demás de
»mis dominios en que no se halla establecida la ley de amorti»xación, por cualquiera título lucrativo ii oneroso, por testa»miento o cualquiera ultima voluntad o acto entre vivos, de»biendo esta imposición considerarse como un corto resarci»miento de la pérdida de los reales derechos en las ventas o
»permutas que dejan de hacerse por tales adquisiciones, y
»como una pequeña recompensa del perjuicio que padece el
»público en la cesación del comercio de los bienes que paran
»en este destino (1). Los foros o enfiteusis, las ventas judi»ciales y á carta de gracia, o con pacto de retro que se ha»gan en favor de manos muertas, las permutas o cambios,
»las cargas o pensiones sobre determinados bienes de legos,

*y los bienes con que se funden capellanías eclesiásticas ó *laicales perpetuas ó amovibles á voluntad, todos quedarán *sujetos á esta contribución (1), pues por ellos se excluyen *del comerció, perpetua ó temporalmente, los bienes ó parte »de ellos ó de su valor, y sólo se exceptuarán por ahora de »satisfacerla los capitales que impongan los cuerpos ecle- »siásticos ó manos muertas sobre mis rentas, ó que se emvalasticos ó manos muertas sobre mis rentas, ó que se em-repleen en vales reales, declarando, como declaro, para quitar DEL PRINCIPE DE LA PAZ

alejen de disponer de lo suyo con menos bien de la sociedad en que vive, pero al fin de todo no le sea imposible llevar á cabo la intención por la cual se desvive y sin la cual haría menos de lo que hace, ó no haría nada para aumentar la producción y la riqueza. En lo general no hay más móvil del trabajo que el intertês ó la gloria; el amor puro y sumo de la Patria sobre todos los intereses, es la afección más sublime y más heroica del corazón humano; mas, por desgracia, la más rara, y por mayor desgracia la que atrae más enemigos, porque la cofradía de los malos es y será siempre la más grande entre los hombres. Trabajen los Gobicrnos en fundar este amor puro de la Patria y arraigarlo, pero no contrarten las demás afecciones naturales é inherentes al corazón hemano. Saquen partido de ellas cuanto sea posible, en lo demás pongan vallas y enciendan luces que moderen estas afecciones y que las divijan al bien público, mas no que las ofendan ni aniquilen. Asi pensaba yo en aquel tiempo, joven como cera, y así pienso todavía bajo el peso de los años. En el discurso y á lo largo de esta obra, yo probaré que así pensaba entonces, y, sin que sea jactancia, yo haré ver con hechos innegables que fuí fiel á mis doctrinas, y que ningún ministro en España, antes ni después de mí, abundó más en obras para encender en su país el amor santo de la Patria.

(1) Nos parece que bien merece repararse la tendencia que marca esta disposición. Tendencia en la que no se ha pregresado todo lo que la razón de los tiempos ha indicado que se debía progresar. No extrañamos el hecho, por cuanto es bien conocida la fuerza de resistencia que lo impone. Repasando los planes financieros de aquel reinado, los proyectos de recaudación y los nuevos subsidios que para satisfacer los apuros económicos se idearon

La lealtad del comercio supo unir sus miras con el celo del Gobierno. Mantener el curso de los vales y apartar el ágio que los pondría en descrédito fué un mismo pensamiento de ambas partes. La paz con Francia permitió al Gobierno reducir á alguna cosa menos de la mitad el quinto empréstito de doscientos cuarenta millones que fué abierto el postrer año de la guerra. Este préstamo, favorable al curso y al aprecio de los vales porque en el se admitian éstos al par de la moneda, fué abierto nuevamente. Citaré en lo esencial la letra misma de la Real cédula de 7 de Julio de 1796, que se expidió al efecto: «Ya sabéis, dice, que por Real cédula de 13 de »Agosto de 1795, expedida á consecuencia de mi Real decrevto de 2 del mismo, se abrió un empréstito de doscientos cua-verta, habiéndose dispuesto al propio tiempo lo conveniente para la seguridad del pago de intereses y reintegro del capi-»tal; y como con la cesación de la guerra no continuaba la »urgencia de su recaudación y podía no necesitarse enteranmente, se suspendió cuando estaba próxima á completarse
nla mitad y se verificó el sorteo de premios según y en los
ntérminos que se había determinado; pero habiendo exigido

cia; ningún dolor, ningún luto de la guerra se quedó sin con-suelo en las clases desvalidas.

De esta suerte caminó el Gobierno casi un año entero con perfecta bonanza curando las llagas del Estado, cuando la enemistad de la Inglaterra vino á enturbiar la claridad de aquellos días. Nuevos esfuerzos, nuevos recursos fueron necesarios; más que todo fué preciso sostener el crédito contra los vaivenes y fracasos que la guerra marítima podría

DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

alios para rehacerse, mejorar su estado y prosperar con sus vítiles trabajos y ocupaciones. En su consecuencia he resuel-»ción de los frutos de la tierra de que depende la abundancia »y el bienestar general, y al mismo tiempo es la más pobre, »la más sobrecargada y la que tiene más necesidad de auxi-

who extinguir enteramente y para siempre la expresada conintibución del servicio ordinario y extraordinario de su
intibución de las reparta ni exija en ninguna de las prointibucias del reino que estaban sujetas á ella, etc., etc.,

Este descargo á la clase agricultora, concedido en unos
días en que nadie imaginaba que la Hacienda del Estado pudíase sufragar tan pronto el alivio de las cargas públicas,
aumentó el contento general que la paz había causado, y afirmó la confianza que jamás se había perdido. La opinión favorable que el Gobierno disfrutaba recibió todavía mayor
fuerza por el modo leal con que concibió y llevó á afecto
aquella gracia sin perjuicio de tercero. Una parte de aquel
ramo de rentas provinciales estaba enajenada de antiguo, ó
se encontraba afecta á juros de las viejas deudas. El Gobierno tomó a su cerco a juros de las viejas deudas. El Gobier-

no tomó á su cargo el pago de estos rendimientos, anteriores muchos de ellos al reinado de los Borbones. Buena fe, sinceridad, honor y lealtad con todo el mundo, fué el sistema constante del Gobierno, por amor de la justicia otro tanto que por el interés del Estado.

Poco después fué también alzada la contribución temporal y extraordinaria, que sufrían los empleados. Perdonáronse además los atrasos de varios pueblos donde más se habian sentido los azotes ó las resultas de la guerra. De estos fueron otros socorridos. Ninguna cosa fué olvidada de estos deberes santos, y entre ellos tenían la primacía las recompensas y pensiones de los estropeados en la guerra, y de las viudas y los huérfanos de los que murieron por su Patria. El agradecido Monarca no dejó reposar á sus ministros hasta que se pagaron estas deudas á la lealtad y a la desgra-